



SEK
CHILE
INTERNATIONAL SCHOOL

INFORMACIÓN ESENCIAL

Enseñanza Media
2025

INFORMACIÓN GENERAL PARA TODOS LOS ALUMNOS DE ENSEÑANZA MEDIA

Panel de información general del ciclo

- Es el lugar donde se encuentran todos los avisos importantes como los horarios de cursos, los cambios de sala, el horario de actividades especiales, las salidas de grupos, las fechas y las salas asignadas para las pruebas, etc. Recomendamos que todas las mañanas, a primera hora, los alumnos revisen los avisos del día.

Comunicaciones entre la familia y el Colegio.

- La agenda es el medio que tienen los padres para comunicarse con el Colegio. No se considerarán válidas las comunicaciones en cuadernos o las llamadas telefónicas.
- Los correos electrónicos se considerarán si se envían al tutor con la debida antelación (al menos el día anterior) y deben ser enviados desde la dirección electrónica registrada por los padres en el Colegio.
- Las llamadas telefónicas constituyen el medio de comunicación para casos de emergencia, de otro modo, deben usarse las otras alternativas mencionadas. Les rogamos respetar esta normativa.

Uniformidad

Todo lo relacionado con este tema está claramente explicado en el Manual Informativo, el cual está disponible en la página web. Sin embargo, a continuación, destacamos algunos puntos que suelen generar dudas:

- El calzado debe ser formal, y no se permite el uso de aquellos con características similares al calzado deportivo (como las zapatillas negras).
- Las alumnas deberán usar la falda a la altura de la rodilla.
- No se permite llevar medias y calcetines superpuestos. Solo se puede usar una de las dos prendas.
- Los alumnos deben ingresar y salir del Colegio correctamente uniformados y ordenados, y durante toda la jornada escolar, deben mantener su uniforme de manera adecuada.

Evaluaciones para alumnos desde 1º hasta 3º medio.

- Cada semestre se divide en dos períodos evaluativos y cada uno de ellos contempla una evaluación parcial, cuyo valor será del 40% (controles y trabajos de clase) y una evaluación acumulativa (prueba) cuyo valor será del 60% restante.



- Las calificaciones pueden ser revisadas en la aplicación SM Educamos. No obstante, al término de cada período evaluativo, se enviará a las familias un boletín de calificaciones impreso que tiene acuse de recibo y que deberá retornar al tutor firmado por los padres.

- Los períodos de pruebas y los contenidos de las mismas serán debidamente anunciados en el panel de información del ciclo y/o en el classroom de cada asignatura con dos semanas de antelación.
- Cuando un estudiante obtenga una calificación inferior a 4.0 en un período evaluativo, tendrá la posibilidad de realizar un proceso recuperativo que le permitirá rendir

una nueva prueba para superar dicha calificación. Los alumnos de 1º a 3º medio, a contar del curso 2017, no rinden examen final, el curso termina con las recuperativas del 4º bimestre.

Inasistencias a evaluaciones de 1º a 4º medio

De la inasistencia a evaluaciones:

Cuando un alumno/a se ausenta a cualquier tipo de evaluación, sea esta un control, presentación oral, prueba bimestral u otra, deberá presentar certificado médico o una comunicación del apoderado a través de la agenda que respalde su inasistencia, con el objetivo de poder rendir la evaluación en

la fecha y horario que el Colegio estipule.

Para cada caso la normativa se aplicará de la siguiente forma:

Cuando el alumno/a presenta certificado médico que acredite una licencia por enfermedad, tendrá la posibilidad de acceder a la nota máxima, siendo la prueba corregida con la escala habitual del Colegio del 60% de exigencia.

Cuando el alumno/a presenta una comunicación en la agenda con motivos personales, podrá rendir la evaluación con la posibilidad de acceder a la nota máxima, pero la prueba se corregirá con una escala del 70% de exigencia.

En el caso de que el justificativo sea un viaje familiar, se aplicará la misma forma descrita anteriormente, es decir, podrá rendir la evaluación con la posibilidad de acceder a la nota máxima, pero la prueba se corregirá con una escala del 70% de exigencia.

De no presentar ningún justificativo durante el primer día de su regreso al Colegio, el alumno/a solo podrá acceder a rendir la evaluación con nota máxima 4.0, siendo corregida la prueba con una escala del 70% de exigencia.

Comedor

- Se les agradece comer bien, no sacar alimentos del recinto, mantener bajo el nivel de ruido, usar la bandeja hasta dejar de comer y abandonar el comedor.

Salas de clases y laboratorios

- Los alumnos de Enseñanza Media tienen una sala asignada para las clases que son comunes para todo el curso. En las asignaturas artísticas, científicas y/o electivas los alumnos asisten a aulas destinadas para estas especialidades, pues cuentan con los espacios y materiales apropiados para un buen ejercicio de la materia.

Para cuidar sus materiales de estudio disponen de un casillero asignado ubicado en el pasillo del pabellón que deben cerrar con un candado personal.

Salidas anticipadas e ingresos fuera de horario

- Las salidas de los alumnos se autorizarán solo si siguen el procedimiento descrito en el punto relacionado con las comunicaciones entre la familia y el colegio y exclusivamente al término de una hora de clase o durante un recreo.
- Respecto a la salida, al término de la jornada escolar, se enviará a

los padres una autorización que deberán completar marcando la opción que autoriza a que su hijo/a se retire solo del Colegio o que indica que deben esperar a ser retirados por un adulto responsable.

- **Los alumnos que se incorporen al Colegio durante la jornada escolar deberán presentar la justificación por escrito de los padres y podrán ingresar a la sala de clases al inicio de la siguiente hora para no interrumpir el normal desarrollo de la actividad académica.**

Normas de convivencia

- Las faltas están estipuladas y definidas como leves, graves y muy graves en el Manual de Convivencia que se encuentra en la web del Colegio. A continuación mencionamos las más frecuentes para que las tengan en consideración y sus hijos/as no se expongan a sanciones innecesarias:

o El uso de celulares, relojes inteligentes, reproductores de sonido y audífonos están prohibidos durante la jornada escolar. A los alumnos sorprendidos transgrediendo esta norma se les requisará el aparato y se aplicarán las sanciones que pueden revisar en nuestro Reglamento de Régimen Interior.

o La acumulación de 4 informes de convivencia negativos dentro de un bimestre tiene como consecuencia la suspensión de clases por un día.

o La falta de puntualidad en más de dos ocasiones y menos de cuatro en el plazo de un bimestre, sin que exista la debida justificación tiene como consecuencia la suspensión de clases por un día.

o La falta voluntaria al rendimiento escolar será informada a los padres y puede llevar a la no renovación de matrícula para el curso siguiente.

o El uso inapropiado del uniforme escolar, la incorporación de prendas o calzado que no está permitido, el acortamiento de la falda.

No se permite el uso de pendientes, piercings, tatuajes, barba, bigote, maquillaje ni esmalte de uñas. El corte de cabello de los varones debe ser tradicional. No se permiten cabezas rapadas, diseños en el cabello ni tintes.

Para más información les sugerimos revisar la agenda del estudiante y los documentos publicados en la página web del Colegio. Si requieren información más detallada, no duden en solicitar una entrevista con el tutor de su hijo/a



INFORMACIÓN EXCLUSIVA PARA 1º MEDIO

Incorporación al Plan de Estudios Bachillerato Internacional que comienza en 2º medio

Los estudiantes de primer año de Enseñanza Media Pre DP que demuestren un buen rendimiento académico, un desarrollo de habilidades acorde a las exigencias del programa, así como una actitud y perfil coherentes con los del estudiante IB, recibirán una carta de invitación emitida por

el Consejo de Profesores, con la propuesta de ingresar al Programa del Diploma a partir de segundo año de Enseñanza Media. Quienes no reciban la carta serán trasladados a un grupo del Plan Nacional. Por otro lado, los estudiantes de primer año del Plan Nacional que cumplan con los requisitos previamente mencionados podrán ser considerados para participar, siempre y cuando haya vacantes disponibles en el grupo.

INFORMACIÓN EXCLUSIVA PARA 2º MEDIO

Elección de asignaturas y Plan de estudios para tercero medio. Se les enviará una carta en el mes de octubre donde deberán elegir el plan de estudios y las asignaturas diferenciadas que seguirán en 3º y 4º medio. Se les darán charlas de orientación y tutorías personales para ayudarlos con su elección.

INFORMACIÓN EXCLUSIVA PARA 3º MEDIO

Viaje de Estudios.

El viaje de estudios para los estudiantes de Tercero Medio es una actividad organizada por el Colegio, y se realiza únicamente si, a juicio del Consejo de Centro, las condiciones de la generación son adecuadas en términos de comportamiento, según lo establecido en el Manual de Convi-

vencia, y rendimiento académico. En caso de llevarse a cabo, la participación será voluntaria para las familias, y durante el año, los apoderados recibirán información de los pasos a seguir a través de comunicados. Es importante recordar que, al igual que en otras actividades grupales fuera del Colegio, el Consejo de Profesores tiene la facultad de excluir a aquellos estudiantes que presenten dificultades académicas, actitudinales o conductuales.

1. *El colegio evalúa las opciones que ofrece la agencia de viajes en cuanto a destinos y precios y propone entre tres y cuatro alternativas.*
2. *Se les envía una carta a los padres para que, entre las opciones propuestas, tomen su decisión a nivel familiar.*

3. *Una vez recibidas todas las respuestas, en base al destino que tuvo mayor cantidad de preferencias, se les enviará una nueva comunicación.*

4. *Luego se enviará el itinerario del viaje incluyendo todos los detalles de la actividad, a las familias que formalizaron la reserva del viaje.*

5. *Los alumnos viajarán acompañados por profesores del Colegio.*

Les recordamos que, al igual que otras actividades grupales que se realizan fuera del Colegio, el Consejo de Profesores puede negar la participación de los estudiantes que presenten problemas académicos, actitudinales y/o conductuales.





INFORMACIÓN EXCLUSIVA PARA 4º MEDIO

Uniformidad.

- Los alumnos de Cuarto Medio podrán usar el polerón que enviarán a confeccionar, previa autorización del Colegio.
- Cuando un estudiante obtenga una calificación inferior a 4.0 en un período evaluativo, tendrá la posibilidad de realizar un proceso recuperativo que le permitirá rendir una nueva prueba para superar dicha calificación, excepto en el último período donde no existe esta posibilidad debido a que debe rendir los exámenes finales.
- La calificación obtenida en los exámenes finales corresponde al 30% de la nota final, el 70% restante se obtiene del promedio anual. Todos los estudiantes deben rendir examen en las asignaturas donde su promedio anual es inferior a 4,0 y en Lenguaje, Matemática y la asignatura optativa PAES, si su promedio anual es inferior a 5,95.

PAES

Les enviaremos una comunicación para informarles todos los detalles del proceso de inscripción. De cualquier modo, si requieren mayor información al respecto, pueden consultar la página web oficial: www.demre.cl.

GRADUACIÓN

La ceremonia de graduación de los alumnos que egresan de Cuarto Medio se realizará a fin de año. Normalmente, en años anteriores, la hemos fijado para el primer viernes de diciembre. De cualquier modo les confirmaremos con antelación la fecha exacta por medio de una comunicación oficial.

Agradecemos su valiosa colaboración en el cumplimiento de la normativa escolar. Su compromiso y apoyo son fundamentales para mantener un ambiente de orden y respeto dentro del colegio, contribuyendo de manera significativa a la sana convivencia y al desarrollo integral de nuestros estudiantes. Sabemos que, trabajando juntos, podemos seguir promoviendo los valores de disciplina, responsabilidad y respeto que nos permitirán brindarles a nuestros alumnos una educación de calidad en un entorno seguro.

Evaluaciones

- **El año lectivo se divide en tres bimestres, cada uno de ellos contempla una evaluación parcial, cuyo valor será del 40% (controles y trabajos de clase) y una evaluación acumulativa (prueba) cuyo valor será del 60% restante. Las calificaciones pueden ser revisadas en la aplicación SM Educamos. No obstante, al término de cada período evaluativo, se enviará a las familias un boletín de calificaciones impreso que tiene acuse de recibo y que deberá retornar al tutor firmado por los padres.**